

PROPUESTA PEDAGÓGICA

CICLO 2º ED. INFANTIL

1. INTRODUCCIÓN

Peculiaridades de la etapa

Los niños/as de 3 a 6 años presentan una serie de características cognitivas, afectivas, psico-motrices, lingüísticas, sociales y afectivas, unos hábitos de conducta, normas, valores..., que hay que tener en cuenta a la hora de planificar la acción educativa junto con la evolución individual que lleva a cabo cada niño/a.

Estos que proponemos son una serie de hitos evolutivos cuya consecución será el resultado de un proceso que se desarrollará a lo largo del año, no de algo ya conseguido. En esta consecución, el papel que la escuela desempeñe será algo fundamental, ya que, partiendo de lo que los niños/as pueden ser capaces de conseguir, planificará toda una serie de estrategias, juegos y actividades que contribuyan al desarrollo integral del discente.

1.1 Desarrollo del niño/a en 3 años

El pensamiento del niño/a de esta edad se caracteriza por ser concreto, es decir, el desarrollo de su inteligencia requiere de la experimentación y la manipulación de la realidad que les rodea. Se comienza a afianzar la función simbólica, que les permitirá evocar lo que está ausente, de manera que, progresivamente, irán pasando de la acción y la manipulación de los objetos a la representación de los mismos; *Etapa preparacional de Piaget*.

El desarrollo cognitivo condiciona, en gran medida, el desarrollo del lenguaje. Los niños y las niñas están pasando del aprendizaje sensorial al intuitivo, comienzan a prever las consecuencias de sus acciones y empiezan a solucionar los problemas que se les plantean en su vida cotidiana. Todavía no son capaces de desligarse del todo de sus puntos de vista pero, poco a poco, irán descubriendo que su forma de ver las cosas no tiene por qué coincidir con la de los demás; paulatinamente, tomarán conciencia y comprenderán que la forma de actuar y de comportarse de los demás depende de una serie de motivaciones, deseos y necesidades que pueden no coincidir con las suyas. Intentarán ajustar su comportamiento para integrarse e interactuar con las personas de su entorno (*adaptación social*).

Poco a poco serán capaces de realizar deducciones simples y clasificaciones siguiendo algunos criterios muy sencillos. A esta edad tendrán dificultades para establecer relaciones causales, temporales y lógicas (propio del *pensamiento lógico*, de **Piaget**; surge a partir de los 7 años).

En el ámbito psicomotor, los niños/as son muy ágiles, sus movimientos son suaves y armónicos. Progresivamente, serán capaces de disociar sus movimientos realizando simultáneamente gestos diferenciados en los miembros superiores e inferiores. Les gusta empezar a mostrarse independientes y sienten atracción por la actividad física. Van conociendo su cuerpo poco a poco, sus posibilidades y limitaciones motrices, van adquiriendo confianza sobre lo que son capaces de hacer con él y van avanzando en el control de sus movimientos. Les gusta correr y pararse, hacer giros, escalar, sortear obstáculos, andar en todas direcciones, patear, saltar con los pies juntos, subir y bajar escaleras y bailar, aunque todavía no dominan el ritmo. Podrán mantener el equilibrio sobre diferentes superficies; se mantendrán sobre un pie durante cierto tiempo; se equilibrarán sobre la punta de los pies y guardarán el equilibrio estático con los ojos cerrados.

La **coordinación óculo-manual** aún no es muy buena. Serán capaces de realizar diferentes acciones que requieren de esta coordinación, como abrochar un botón grande. Ejercerán cierto control sobre el lápiz. Progresivamente, controlarán la partida y llegada del dibujo, pudiendo partir de un punto y llegar a otro de un solo trazo; podrán completar y cerrar figuras abiertas y serán capaces de copiar un círculo. A los niños/as les gustará experimentar con la pintura de dedos utilizando todo el espacio gráfico. Irán adquiriendo una mejor percepción visual del espacio. Los niños/as utilizan indistintamente la mano izquierda y la derecha; progresivamente, irán afianzando su **lateralidad**, por lo que es muy importante no presionarles en ningún sentido sobre el uso de una mano sobre otra.

En esta edad, los niños/as también afianzarán su **identidad personal** y la utilizarán para definir sus preferencias. Llegarán a reconocer su propio sexo y les interesarán las diferencias fisiológicas entre ellos.

El **lenguaje** es un instrumento nuevo que todavía no dominan correctamente. El vocabulario que manejan los pequeños y pequeñas es extenso, de unas 1000 palabras, que irán aumentando rápidamente, aunque comprenden el significado de más palabras de las que emplean; puesto que el *vocabulario comprensivo precede al vocabulario expresivo*. Progresivamente, elaborarán enunciados de tres o cuatro palabras de estructura más compleja y diferenciarán los tiempos y los modos verbales. En sus conversaciones utilizarán artículos y algunos pronombres y adverbios y aprenderán a hacer correctamente la concordancia entre el artículo y el nombre.

Los niños/as de esta edad comienzan a percibir que el lenguaje, además de ser un instrumento de comunicación, es un medio para controlar su propio comportamiento. Parecen haber captado cómo funciona el sistema lingüístico, reconociendo algunas normas básicas y simples, pero no las excepciones de esas normas y, por tanto, suelen cometer errores. También comienzan a formular muchas preguntas, algunas de ellas aparentemente sin sentido. Comentan todo lo que ven, sienten e imaginan. Todavía no dominan la pronunciación de algunos fonemas ni algunas estructuras gramaticales, pero pueden pronunciar los sonidos fundamentales de la lengua, aunque, a veces, en sus conversaciones retroceden a una pronunciación más cómoda para ellos. A los pequeños y a las pequeñas les gusta escuchar para aprender.

Comienzan las **primeras amistades**, les gusta estar con otros niños/as, aunque siguen siendo egocéntricos y dominantes en sus relaciones. Su círculo social se irá ampliando y serán capaces de establecer relaciones afectivas fuera del ambiente familiar. La relación con los hermanos/as suele ser muy cariñosa. A los pequeños/as les gusta jugar en parejas, en grupos de tres e irán ampliando el número. En el **juego** hay una identificación, hacen imitaciones tipificadas, como llevar algo, comprar, dar... (*juego simbólico*). También tendrán lugar las primeras peleas y rivalidades; a esta edad, pueden responder con cierta agresividad ante la frustración, por lo que el papel del adulto como mediador es fundamental.

Empezarán a conocer y a asimilar algunas de las normas que rigen la vida en sociedad, así como a entender lo que es compartir. Por otro lado, es importante que adquieran progresivamente **hábitos de cuidado y seguridad personal**, puesto que podrán discriminar y, por tanto, evitar algunas situaciones, acciones y objetos que pueden ocasionarles peligro (escaleras, tijeras, cuchillos, enchufes, cerillas...).

Aprenderán a comer solos sin derramar la comida o la bebida y empezarán a utilizar el tenedor. Tendrán la habilidad necesaria para desvestirse solos y vestirse sin ayuda o con poca ayuda del adulto, aunque todavía no sabrán abrocharse algunas prendas. Se sentirán muy orgullosos de lo que son capaces de hacer, les gustará esa autonomía que poco a poco van a ir adquiriendo. Les agrada que se les alabe, se mostrarán colaborativos y dispuestos a hacer pequeños “trabajillos” en casa y en clase. En cuanto al orden, sabrán que cada cosa debe estar en su sitio, pero igual que imitan el orden, también imitarán el desorden.

Tienen su propio concepto de la justicia, saben que deben decir la verdad y que no deben mentir. Saben distinguir entre verdad y mentira. Tienden a ser sinceros, pero también, si no se les educa correctamente, pueden descubrir las ventajas de mentir para obtener lo que desean.

1.2. Desarrollo del niño/a de 4 años

Aún siguen teniendo dificultades para establecer relaciones entre hechos concretos y la situación en la que suceden. Continuarán aprendiendo de forma intuitiva a través de la propia actividad, y la propia experiencia les va a permitir anticipar el resultado de sus acciones. No poseen todavía el pensamiento lógico, aunque se van acercando, permitiéndoles hacer clasificaciones y seriaciones siguiendo criterios algo más complejos que a los 3 años. Todavía no son capaces de diferenciar entre los hechos objetivos y la percepción subjetiva de los mismos. Les sigue costando trabajo tener en cuenta los puntos de vista de los demás, aunque progresivamente irán siendo más conscientes de que su forma de entender y ver las cosas no es única. A medida que vayan ampliando sus relaciones sociales y vayan saliendo del círculo familiar conocerán, comprenderán y aceptarán las opiniones, necesidades y demandas de los otros. En esto juega un papel fundamental la escuela; por consiguiente es muy importante “la *separación progresiva de la figura de apego*”.

Comienzan a **orientarse temporalmente**; es muy importante la temporalidad de las rutinas cotidianas, de los tiempos de alimentación, de aseo personal y de descanso, del tiempo de juego y de trabajo en clase, de los días de colegio y de los días de fiesta, del día y de la noche... Irán progresando en la adquisición de **nociones de orientación espacial** y poco a poco serán capaces de representar mentalmente diferentes itinerarios.

A lo largo del curso dominarán la **motricidad gruesa** en cuanto a coordinación y equilibrio. Progresarán considerablemente en sus habilidades motoras gruesas. Les gustará saltar, correr, bailar..., así, de esta forma, manifestarán comportamientos más arriesgados. Saltarán a la pata coja sin impulso, se mantendrán sobre un pie, andarán de puntillas, treparán, subirán y bajarán escaleras y patearán la pelota con soltura. Descompondrán los ritmos regulares de su paso, andarán hacia delante, hacia atrás, a la derecha y a la izquierda.

La **coordinación viso-manual** mejorará con respecto a los 3 años. A nivel de motricidad fina irán adquiriendo mayor precisión: realizarán nudos sencillos, construirán formas, progresivamente mejorarán el picado, dibujarán figuras planas y colorearán formas simples, conocerán los colores... El dibujo de la figura humana es tipo “renacuajo” (las piernas y los brazos salen de la cabeza, omitiendo el tronco).

En cuanto a la **lateralidad**, empiezan a mostrar que un lado del cuerpo domina sobre el otro, pero, igual que en 3 años, no se les debe presionar en ningún sentido.

En cuanto al **lenguaje**, el vocabulario irá aumentado considerablemente, manejarán unas 2000 palabras y comprenderán un número mayor. Pueden presentar un ligero ceceo, que es síntoma de inmadurez y que se corregirá con el tiempo. A esta edad se muestran muy charlatanes, a veces hablan para atraer la atención. Les gusta jugar con las palabras, decir cosas absurdas y preguntar incansablemente. Construyen una historia larga de una respuesta simple, no les interesan tanto las respuestas y las explicaciones que se les dan, como la forma de las mismas, y hacen muchas comparaciones. Progresivamente, comprenderán y producirán frases negativas, integrando la negación en el cuerpo del enunciado. Empezarán a utilizar artículos, pronombres personales, preposiciones de lugar y algunos auxiliares, aunque por el momento no construyan estructuras lógicas del todo coherentes. Además, la articulación y la pronunciación no son del todo correctas.

Sienten mucho interés por todas las actividades en las que interviene el lenguaje oral: cuentos, canciones, poesías... Paulatinamente, se expresarán con más facilidad, esto les permite realizar ejercicios de trabalenguas, dramatizaciones, juegos con disfraces, etc. Utilizan el lenguaje como juego y, por ello, mantendrán largas conversaciones y narrarán largas historias en las que mezclarán la realidad y la ficción.

A esta edad se comunican mejor disfrutando, de esta forma, con las **relaciones sociales**. Les gusta jugar solos y con los demás se muestran cooperativos en el **juego**. No buscan la aprobación del adulto, salvo en caso de necesidad. Juegan a la imitación de determinados roles sociales, profesiones, etc., (a policías, médicos/as, vendedores/as, bomberos/as...) y realizan las onomatopeyas de los diferentes personajes y animales que intervienen en sus juegos.

Desde el punto de vista social su ámbito ya no es exclusivamente familiar y escolar, desean pasar cada vez más tiempo con los compañeros/as del colegio. Todavía no se desenvuelven bien en grandes grupos y en ocasiones pueden sentirse un poco perdidos y buscan el amparo del adulto.

Es muy importante responsabilizarles de sus comportamientos y enseñarles que sus acciones pueden tener diferentes consecuencias. Unas veces se pueden mostrar dóciles y otras veces rebeldes. A esta edad usan más el lenguaje que la agresividad para conseguir lo que quieren, de esta forma, van comprendiendo de forma muy simple las posibilidades que el lenguaje les ofrece a la hora de comunicarse. Captan las expresiones emocionales de los otros, diferenciándolas de las suyas propias. Sus amistades, al igual que a los 3 años, continúan siendo pasajeras ya que son egocéntricos y se mueven por conveniencia.

Poseen un gran sentido del humor y son divertidos y afectuosos entre ellos, expresan sus emociones sin reparo. Adoptan el comportamiento que se espera de ellos y les gusta complacer a los que les rodean pero si se les descubre haciendo algo incorrecto lo pasan mal.

A lo largo del curso aprenderán a comer y a beber solos y utilizarán la cuchara y el tenedor. Se vestirán sin la presencia del adulto, distinguirán el derecho y el revés y la parte de delante y de detrás de las prendas de vestir, podrán abrocharse y aprenderán a calzarse correctamente el zapato de cada pie. Además, se lavarán las manos y la cara solos y se las secarán sin manchar la toalla, se cepillarán los dientes y se peinarán con poca ayuda del adulto. En definitiva, serán independientes en sus necesidades básicas e irán al baño solos.

1.3. Desarrollo del niño/a de 5 años

En esta etapa se producen logros importantes: realizarán las primeras abstracciones, serán capaces de operar con las imágenes mentales de los objetos sin necesidad de tenerlos delante, podrán interiorizar objetos y acciones y manipularlos mentalmente.

El **pensamiento** camina hacia la lógica, por lo que conseguirán realizar seriaciones y clasificaciones siguiendo criterios más complejos que a los 4 años. Podrán resolver por sí mismos problemas que se les plantean en su vida cotidiana, ya que van necesitando menos del adulto para solucionarlos. Aún son realistas y egocéntricos y están sujetos a la experiencia directa. Todavía no diferencian los hechos objetivos de la percepción subjetiva de los mismos y creen que los demás piensan como ellos.

Les gusta saber por qué ocurren determinados hechos y cuáles son las causas de las cosas, aunque les cuesta captar la temporalidad de los acontecimientos. Seguirán progresando en la adquisición de **nociones espaciales y temporales**. Emitirán juicios prácticos sobre algunos conceptos. Continuarán avanzando en el **conocimiento de ellos mismos**, tanto en lo que se refiere a su personalidad, a sus cualidades y a sus defectos, como a sus emociones, deseos y necesidades. Son más críticos con ellos mismos y esto hace que, a veces, baje su autoestima.

En el ámbito **psicomotor** alcanzarán un gran sentido del equilibrio y del ritmo; se moverán con gran soltura. Se sentirán más seguros: saltarán alternando los pies, se subirán a distintos sitios, subirán y bajarán las escaleras corriendo, bailarán siguiendo diferentes ritmos. Progresivamente alcanzarán mayor madurez y esto les permitirá poder pasar más tiempo sentados.

El mayor grado de **coordinación** les permitirá aprender y practicar la natación, montar en bicicleta, patinar... Los movimientos finos ganarán en precisión, podrán recortar con tijeras y con los dedos con gran

soltura. Dibujarán diferentes objetos y pintarán utilizando, con criterio, los colores primarios y los secundarios. El dibujo de la figura humana será más completo y aparecerán los detalles.

La **lateralidad** quedará más definida, predominando la zurda o diestra, aspecto que favorecerá la orientación espacial y consolidará la estructuración del esquema corporal.

El **lenguaje** adquiere niveles mayores de corrección. Empiezan a comprender algunas de las reglas que rigen el intercambio lingüístico. El vocabulario seguirá aumentando progresivamente, manejarán unas 2500 palabras. Continúan siendo curiosos e inquietos, las preguntas que formulan tienen más sentido que la de los niños y las niñas de 4 años. Preguntan porque tienen verdaderos deseos de saber, y no para jugar como hacían a los 4 años.

La expresión oral continuará mejorando. Progresivamente pronunciarán las palabras casi correctamente y, aunque confundirán algunos fonemas y sonidos, producirán frases mejor estructuradas, comprenderán algunas formas pasivas con verbos de acción, aprenderán estructuras sintácticas más complejas y las distintas modalidades funcionales del discurso (afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas). Así, aprenderán a definir los objetos por la utilidad que tienen. Les gusta contar cuentos y que se los cuenten, y si se les narra una historia excesivamente larga, pueden seguirla hasta el final y extraer lo que les resulta más llamativo.

Empiezan a formarse una conducta verbal que se consolidará a los 6 años. Aumentarán gradualmente el dominio de estructuras semánticas y sus comunicaciones irán adquiriendo mayor intencionalidad. Emplearán el lenguaje como medio de comunicación adaptándolo a diferentes situaciones e interlocutores.

En el **plano social y afectivo** son más seguros e independientes. Pueden realizar actividades sin necesidad de pedir permiso o de requerir la atención del adulto. Sus amistades son más sólidas y permanentes, y pueden volverse protectores de niños y niñas más pequeños. Son más conformistas, más naturales y sencillos. Necesitan la aprobación de sus conductas, intentan colaborar y hacer lo que se les pide y aceptan y respetan las normas que rigen la vida familiar y escolar.

Por otra parte, les gusta elegir a sus compañeros/as de juego y, aunque conocen las reglas de los mismos, las cambian si les conviene.

A lo largo del curso aprenderán a utilizar los cubiertos correctamente, tardando un tiempo prudencial en comer. Se vestirán solos, sabrán atarse los zapatos y abrocharse la ropa si los botones están por delante, se lavarán y peinarán solos y colaborarán en el momento de la ducha.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE ED. INFANTIL.

El segundo ciclo de la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños/as las capacidades que les permitan:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Fomentar el interés de los niños/as hacia la lengua anglosajona, sus hablantes y costumbres.
- i) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- j) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

3. OBJETIVOS POR ÁREAS Y CAPACIDADES A DESARROLLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL.

3.1. OBJETIVOS POR ÁMBITOS.

3.1.1. ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL (ACMAP)

En relación con este ámbito, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.
2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.
3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.
4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.
5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de auto-confianza.
6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

3.1.2. ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO (ACOEN)

En relación a este ámbito, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.
3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

3.2.3. ÁMBITO DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN (ALCR)

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.

5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

3.2. CAPACIDADES A DESARROLLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Según la Ley Orgánica de Educación (LOE) en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las capacidades que se consideran básicas para todo el alumnado.

Se entiende por **capacidades** la habilidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como los conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de capacidad va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las **capacidades** a desarrollar en educación infantil se rigen por los objetivos generales de etapa expresados anteriormente, O. de 5 de agosto de 2008. La finalidad de estas capacidades es la construcción de la propia identidad.

ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	CAPACIDADES A DESARROLLAR
Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a resolver los pequeños problemas que se le planteen en su vida cotidiana, desenvolviéndose de manera cada vez más autónoma. • Conocer diversas formas para resolver un determinado problema escogiendo el medio más adecuado. • Conocer y valorar, progresivamente, las posibilidades y las limitaciones personales, aceptando los errores y equivocaciones y aprendiendo a superarse. • Pedir ayuda cuando no puedan realizar determinadas acciones por ellos/as mismos/as. • Basarse en lo que ya han aprendido para poder adquirir nuevos conocimientos. • Aplicar lo que han aprendido en diferentes contextos y situaciones. • Desarrollar estrategias que favorezcan el desarrollo de la atención, la concentración, la memorización y la resolución de problemas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a explorar y a manipular objetos y situaciones. • Tener iniciativa y criterio propio para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en la vida cotidiana. • Ser responsable ante las decisiones personales siendo consecuente con ellas. • Desarrollar valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno/a mismo/a, capacidad para enfrentarse a los problemas, perseverancia, responsabilidad, autocrítica, iniciativa, creatividad... • Ser capaz de plantearse objetivos, de elaborar ideas y buscar soluciones ante los problemas que se le plantean. • Identificar las emociones propias y ser capaz de comprender las de los demás.
<p>Conocimiento del Entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. • Ser capaz de conocer el proceso que se ha seguido y las soluciones que se han obtenido en la resolución de problemas. • Utilizar métodos elementales para calcular distancias. • Emplear el conocimiento de las formas y figuras geométricas para describir y resolver situaciones cotidianas que lo requieran. • Conocer los cambios que la actividad humana puede producir en el medio. • Observar la naturaleza e interactuar con ella. • Desarrollar la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno saludable. • Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana. • Interactuar con el medio próximo resolviendo problemas. • Conocer la influencia que tienen los avances científicos y tecnológicos sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida. • Plantear preguntas, razonar sobre los fenómenos que se producen en el medio ambiente. • Saber escuchar a los compañeros, a las compañeras y a los adultos, buscando siempre el diálogo y la negociación como medios para resolver los conflictos que se le planteen. • Saber relacionarse queriendo ampliar el círculo de amistades y de conocidos. • Conocerse a sí mismo/a mostrando una actitud positiva ante la vida e intentado prevenir los pequeños problemas de la vida cotidiana. • Desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en equipo mostrándose siempre tolerante con las opiniones de sus compañeros y de sus compañeras, aceptando que los demás tienen sus propios puntos de vista. • Desarrollar hábitos de comportamiento adecuados y adaptados a los diversos contextos sociales en los que se desenvuelve. • Aceptar las normas de convivencia de los diferentes grupos con los que se relaciona. • Comenzar a asumir los valores democráticos, los deberes, las obligaciones y los derechos. • Rechazar la desigualdad valorando, poco a poco, la diversidad como medio para el enriquecimiento personal y social.
<p>Lenguajes: Comunicación y Representación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar y comprender mensajes orales en diferentes situaciones comunicativas. • Describir, narrar, explicar..., diversos dibujos, carteles, fotografías, pictogramas... • Recrear en el aula situaciones de la vida cotidiana. • Utilizar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas: cuentos, revistas, fotografías, carteles... • Conocer y utilizar las reglas básicas del funcionamiento de la lengua. • Saber expresar ideas, sentimientos y necesidades. • Utilizar las destrezas necesarias para iniciarse en la escritura y en la lectura. • Utilizar estrategias diversas para comprender lo que los demás dicen: atender al tono de la voz, a la entonación, a las pausas... • Adquirir los conocimientos, las habilidades, y las destrezas básicas necesarias para la utilización del equipamiento informático disponible en el aula, en el centro o en el hogar (encendido y apagado del ordenador, manejo del ratón...). • Ser capaz de comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando diversos recursos y técnicas. • Saber aprovechar la información que facilita las nuevas tecnologías, aprendiendo con ellas. • Comenzar a conocer diferentes tipos de información y de lenguajes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el patrimonio artístico y cultural del lugar al que pertenece, aprendiendo a valorarlo y a respetarlo. • Aprender a apreciar y a valorar las producciones plásticas de sus compañeros y de sus compañeras. • Utilizar diferentes medios de expresión (música, artes visuales, artes escénicas, el lenguaje verbal, el lenguaje corporal...) para expresar ideas, sentimientos, necesidades, emociones e intereses. • Desarrollar la imaginación, la creatividad y la iniciativa personal como medios para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en el entorno próximo. • Desarrollar la sensibilidad y el sentido estético para el disfrute personal. • Ser capaces de emocionarse y de sentir ante las manifestaciones y producciones culturales. • Conocer diversas manifestaciones artísticas y culturales del pasado y del presente y del lugar en el que viven. • Tomar conciencia de la responsabilidad individual para la consecución de un resultado final y de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones de los demás miembros del equipo de su mesa. • Conocer diversas manifestaciones artísticas y culturales del pasado y del presente y del lugar en el que viven. • Conocer diversas manifestaciones artísticas y culturales del pasado y del presente y del lugar en el que viven. • Adquirir fluidez verbal en lengua inglesa a través de canciones y rimas. <p>. Aproximarse a la cultura anglosajona, mostrando interés y curiosidad, a través del conocimiento de algunas manifestaciones típicas (Halloween, Christmas, Easter...)</p>
--	--

En la Ley de Educación en Andalucía aparecen establecidas como competencias, las capacidades anteriormente señaladas. Destacamos que la educación infantil contribuirá al desarrollo de dichas capacidades, (conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, y su inclusión en la sociedad), pretendiendo que los niños/as, al acabar el segundo ciclo, hayan adquirido competencias globales que servirán para la adquisición de las competencias específicas que desarrollarán en la educación primaria.

4. CONTENIDOS.

4.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos realizados a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Considerar el momento del desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades, para la organización de los contenidos.
- Presentar los distintos contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
- Partir de los contenidos más concretos y más próximos a la realidad de los alumnos/as para avanzar, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
- Presentar los contenidos bajo el principio de globalización; lo que supone establecer una adecuada interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, como parte fundamental de los mismos, los contenidos transversales.
- Tratar los contenidos de modo cíclico de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas; retroalimentación.
- Afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos de desarrollo del niño/a:
 - *Desarrollo motriz*: Formarse una imagen de sí mismo/a progresivamente más ajustada, aceptando sus posibilidades y limitaciones, manteniendo una actitud positiva de confianza en las propias capacidades.
 - *Desarrollo cognitivo-sensorial y desarrollo lingüístico*: Avanzar en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.
 - *Desarrollo afectivo y desarrollo social*: Progresar en la ampliación y en la calidad de relaciones con los iguales en un marco que irá permitiendo de forma paulatina la articulación y coordinación de diferentes

puntos de vista. Adquirir y mejorar el sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y actuar de manera, progresiva, más autónoma en el seno de dichos grupos.

- Los contenidos deberán tener como referencia obligada en cada momento del proceso educativo los objetivos y las competencias básicas cuya adquisición facilitan.

4.1.1. ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

Bloques de contenidos	Contenidos
<p>Bloque 1. IDENTIDAD PERSONAL:EL CUERPO Y LOS DEMAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y reconocimiento del propio cuerpo. - Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias. - Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo. - Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. - Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias. - Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios. - Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo. - Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones. - Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción. - Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. - Iniciación en la toma de conciencia emocional y participación en conversaciones sobre vivencias afectivas. - Adaptación progresiva de la expresión de los propios sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto. - Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como cariño, alegría, miedo, tristeza o rabia. - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias. - Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias. - Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. - Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas. - Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. - Utilización adecuada de espacios y objetos. - Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. - Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Sentimiento de bienestar y sosiego. - Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento. - Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. - Identificación y reconocimiento progresivo del dolor y la enfermedad propia y de los demás. - Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes. - Identificación, valoración crítica y verbalización de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud. - Actitud progresivamente crítica ante mensajes difundidos por la publicidad que pueden afectar al bienestar propio y a la relación con los demás.

<p>Bloque 2. VIDA COTIDIANA: AUTONOMIA Y JUEGO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. - Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. - Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal. - Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales, como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos. - Exploración del entorno a través del juego. Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. - Gusto por el juego. - Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás. - Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento. - Satisfacción por el creciente dominio corporal. - Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación. - Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde...) y coordinación de movimientos. - Realización de actividades propias de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. - Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia. - Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. - Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas. - Disposición favorable a la realización de tareas en grupo. - Discusión, reflexión, valoración y respeto por las normas colectivas que regulan la vida cotidiana. - Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. - Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. - Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales. - Actitud y comportamiento social, manifestando empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás. - Gusto e interés por la exploración sensorio-motriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea. - Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
--	--

4.1.2. ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Bloques de contenidos	Contenidos
<p>Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.</p>	<p>Objetos, acciones y relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. - Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos. - Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. - Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que). - Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana. - Observación de algunas modificaciones ocasionadas por el paso del tiempo en los elementos del entorno. - Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. - Realización de desplazamientos orientados. - Posiciones relativas. <p>Elementos y relaciones: la representación matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de algunos atributos de objetos y materias. - Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia. - Identificación de cualidades y sus grados. - Ordenación gradual de elementos. - Uso contextualizado de los primeros números ordinales. - Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos). - Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos. - Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables. - Utilización oral de la serie numérica para contar. - Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. - Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. - Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. - Estimación intuitiva y medida del tiempo. - Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Detección de regularidades temporales, como ciclo o frecuencia. - Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. - Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. - Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...).
<p>Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de seres vivos y materia inerte: el Sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. - Observación de la incidencia de las personas en el medio natural. - Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. - Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. - Formulación de conjeturas sobre los seres vivos. - Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. - Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar. - Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia...) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. - Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.
Bloque 3. Vida en sociedad y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. - Toma de conciencia vivencial de la necesidad de su existencia y funcionamiento. - Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen entre ellos. - Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. - Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos. - Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. - Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma. - Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela. - Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. - Establecimiento de relaciones equilibradas entre niños y niñas. - Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno, y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales. - Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno. - Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo. - Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas.

4.1.3. ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

Bloques de contenidos	Contenidos
Bloque 1. Lenguaje corporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. - Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad. - Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. - Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales. - Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características, con finalidad expresiva o comunicativa. - Imitación de animales, personajes y objetos. - Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos. - Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal. - Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.

<p>Bloque 2. Lenguaje verbal</p>	<p>Escuchar, hablar y conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos, y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. - Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara. - Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. - Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales. - Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. - Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. - Comprensión global de textos orales en lengua extranjera, a través de situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. - Actitud positiva hacia la lengua extranjera. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. - Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas. <p>Aproximación a la lengua escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos. - Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. - Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. - Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. - Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas. - Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. - Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
<p>Bloque 3. Lenguaje artístico: Musical y plástico.</p>	<p>Lenguaje musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos, y de instrumentos musicales de pequeña percusión. Utilización de los sonidos obtenidos para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical. - Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos. - Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. <p>-Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones</p>

	<p>sencillas tanto en castellano como en inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas. <p>Lenguaje plástico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). - Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. - Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
<p>Bloque 4. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen; valoración de los mismos como recursos que facilitan la comunicación. - Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas, como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar. - Visionado de producciones audiovisuales: películas, vídeos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos. - Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual. - Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. - Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.

5. CONTRIBUCIÓN DE LOS ÁMBITOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Dado el carácter global de la etapa, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre cada una de las áreas y las competencias, ya que:

- Una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas.
- Cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias.

5.1. Ámbito del conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

La contribución del ámbito del conocimiento de sí mismo y la autonomía personal en el ciclo 2º de Ed. Infantil al desarrollo de cada una de las ocho competencias básicas, es la que se detalla en el siguiente cuadro

<p>Competencia en comunicación lingüística</p>	<p>Los niños y niñas inician el desarrollo de esta competencia, a partir de la estructuración del conocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima, aprendiendo a hacer un adecuado uso del lenguaje como medio para expresar y comunicar sus vivencias, opiniones, necesidades, sentimientos, emociones y preferencias, así como a escuchar los de los otros, especialmente los de sus iguales. Esto supone la ejercitación de habilidades de comunicación oral como la participación en diálogos y conversaciones, respetando el turno de palabra y las aportaciones de los demás.</p>
<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p>	<p>Desde esta área el niño y la niña desarrollan las capacidades necesarias para una adecuada percepción de su entorno más próximo, para interactuar, moverse y orientarse en los espacios cotidianos con autonomía e iniciativa personal, así como para adquirir adecuados hábitos relacionados con la salud y el consumo como generadores de bienestar individual y colectivo.</p>

Competencia matemática	Nociones como el conocimiento del número de partes que tienen los segmentos del cuerpo, la resolución de problemas y la ordenación de secuencias de la vida cotidiana contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia tales como el conocimiento de aspectos cuantitativos, la planificación, la obtención de información y la valoración de los resultados. Por otro lado, se contribuye también al desarrollo de esta competencia mediante la interpretación y representación de la realidad que se realiza al trabajar contenidos relacionados con la situación del niño/a en el espacio y su relación con los objetos, así como en la estimación intuitiva del tiempo que realiza a través de las rutinas diarias.
Tratamiento de la información y competencia digital	Guiados por el adulto, los niños/as irán desarrollando, de forma progresiva, la capacidad de tratar y seleccionar la información que reciben con una actitud crítica y reflexiva, y esto fomenta su autonomía personal.
Competencia social y ciudadana	Esta área contribuye a su desarrollo en la medida en que el niño/a va siendo capaz de expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, participar activamente en la vida del aula aceptando las normas de convivencia y utilizar el diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos.
Competencia cultural y artística	El área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de los sentidos en actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales (obras de arte, audiciones musicales, representaciones teatrales, danza...) y las sensaciones y sentimientos que estas les producen. También lo hace mediante el reconocimiento de otras manifestaciones propias de su entorno cultural relacionadas con el desarrollo de la motricidad, tales como los deportes y los juegos tradicionales. Por otro lado, el dibujo es el modo más natural de expresión de los niños/as de estas edades. A través de él irá desarrollando su esquema corporal.
Competencia para aprender a aprender	Las actividades que se proponen en esta área para conseguir el autoconocimiento contribuyen a iniciar el desarrollo de esta competencia. En la medida en que el niño y la niña van conociendo sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y limitaciones, toman conciencia de lo que pueden hacer por sí mismos. De esta manera, van adquiriendo confianza en sí mismos y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.
Autonomía e iniciativa personal	Los niños y niñas comienzan a partir de la consecución de los objetivos del área de conocimiento de sí mismos y autonomía personal a aprender a “ser ellos mismos y a hacer” base del desarrollo de esta competencia. Es por ello, que esta área persigue entre sus objetivos que la niña y el niño consigan un progresivo control motor, un conocimiento de sí mismos y una autoimagen positiva, y adquieran las destrezas necesarias para ser cada vez más autónomos, teniendo por ello más responsabilidad e iniciativa.

5.2. Ámbito del conocimiento del entorno.

La contribución del ámbito del conocimiento del entorno en el ciclo 2º de Ed. Infantil al desarrollo de cada una de las ocho competencias básicas, es la que se detalla en el siguiente cuadro

Competencia en comunicación lingüística	El área contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización de textos (orales y escritos) y de imágenes (viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...) que permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad, así como expresar sus propias vivencias. El adecuado uso de las destrezas básicas del lenguaje contribuye también al desarrollo equilibrado del niño y de la niña a nivel social, permitiéndoles crear vínculos con los demás, regular su conducta y construir la convivencia. Además, facilita el acercamiento a manifestaciones culturales propias de su comunidad a través de cuentos y textos diversos de literatura infantil.
--	---

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Esta área favorece el desarrollo de esta competencia en tanto en cuanto permite a los alumnos/as conocer el espacio físico en el que se desenvuelven y la actividad humana que se desarrolla en dichos espacios. Además, en la medida en la que los niños/as conocen el entorno en que viven, podrán moverse e interactuar con él.
Competencia matemática	Esta área contribuye al desarrollo de la competencia matemática en la medida que consigue el desarrollo en los niños/as la habilidad para interpretar y explicar datos, informaciones y argumentaciones dentro de su nivel madurativo. También en los contenidos de esta área se ponen en juego elementos matemáticos como números, mediadas, símbolos..., así como procesos de razonamiento para resolver problemas que se dan en la vida cotidiana.
Tratamiento de la información y competencia digital	Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida sobre las cualidades y características de los objetos y otros elementos del medio, natural y social, y en el tratamiento de esta información para agruparlos, clasificarlos y ordenarlos. El ordenador y el resto de los medios audiovisuales forman parte de la vida diaria de los niños y las niñas que los manejan, de manera progresivamente competente, en los ambientes donde se desenvuelven habitualmente, como la casa y la escuela. De forma natural y a través del juego, interactúan con ellos, los manipulan, exploran sus posibilidades y los utilizan como un elemento más del medio.
Competencia social y ciudadana	Esta área contribuye en la medida que ofrece a los niños/as los medios adecuados para que comprendan y conozcan la realidad social en la que viven, sobre todo en lo referido al ámbito familiar y escolar. Este conocimiento les permitirá, en la medida de sus posibilidades, ser conscientes de la pluralidad social. Además, también esta área, inicia esta competencia potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vista. Por último, en la medida que se desarrollan habilidades para participar en la vida del aula se están sentando las bases de un participación ciudadana posterior.
Competencia cultural y artística	Desde esta área se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia aproximando a los niños/as al conocimiento y adecuada valoración de las manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio cultural de su comunidad y de aquellas propias de otros pueblos y culturas que están presentes en la sociedad de nuestros días.
Competencia para aprender a aprender	Todas las actividades que se proponen en esta área para desarrollar la capacidad de observación del niño/a, despertando su curiosidad para plantearse preguntas sobre lo que le rodea y motivándole en la búsqueda de las posibles respuestas a través de la manipulación, la exploración y la experimentación, contribuyen a iniciar a los alumnos/as en la utilización de estas estrategias de aprendizaje. Se inicia además a los niños en la dinámica del trabajo en equipo que conlleva la planificación de la actividad, su organización, el reparto de responsabilidades entre los componentes del equipo y la utilización de los recursos y materiales a su alcance.
Autonomía e iniciativa personal	El área de conocimiento del entorno contribuye a la adquisición de esta competencia desarrollando, en el niño y en la niña las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse con autonomía en los ambientes que les son propios, manifestando iniciativa en la realización de las rutinas y las actividades diarias, el uso responsable de los objetos y recursos y en el cuidado del medio ambiente, así como en el cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas. Desde esta área se favorece también la participación activa de los alumnos/as en la organización del aula y en la resolución de los problemas o las dificultades que pueden encontrar en el juego y en su relación con sus iguales o con los adultos.

5.3. Ámbito del lenguaje: comunicación y representación

La contribución del ámbito del lenguaje (comunicación y representación) en el ciclo 2º de Ed. Infantil al desarrollo de cada una de las ocho competencias básicas, es la que se detalla en el siguiente cuadro.

Competencia en comunicación lingüística	Esta área contribuye directamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística al tratar todos los aspectos que la conforman. Esta se ira desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños/as aprenden a expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones. Por otro lado, se les acerca a la interpretación del lenguaje escrito mediante el acercamiento a los textos presentes en su entorno próximo.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Desde las actividades planteadas en esta área los alumnos/as aprenden a hacer un uso adecuado de la lengua, oral y escrita, como instrumento de comunicación y también de aprendizaje. De este modo se favorece la comprensión de las cualidades y características del medio físico y social y de la interrelación que existe entre ellos, y se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia.
Competencia matemática	Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana: al describir elementos de su entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al usar algunas convenciones de la lengua escrita (linealidad, orientación y organización en el espacio), al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave), al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) o al reproducir ritmos sencillos.
Tratamiento de la información y competencia digital	Su contribución se basa en el uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico. Si bien, en Educación Infantil, el uso de las tecnología debe estar guiada por el adulto que le ayudará a valorar críticamente su uso y contenido.
Competencia social y ciudadana	El área contribuye de manera fundamental al inicio de esta competencia. El entorno social de los niños/as se diversifica, colocándoles frente a nuevas experiencias, ampliando sus relaciones sociales y contribuyendo al desarrollo de las habilidades necesarias para saber comunicarse y aprender a convivir en las diferentes situaciones. En especial, de las habilidades lingüísticas que les permitirán resolver los conflictos a través del diálogo, expresar adecuadamente sus ideas y necesidades, escuchar y respetar las de los otros y aprender a trabajar en equipo.
Competencia cultural y artística	Al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante distintos códigos artísticos y que responden a diferentes realidades del mundo del arte y de la cultura, se contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, esta área contribuye en tanto que proporciona a los niños/as la observación de variadas obras plásticas y musicales lo que permite a los alumnos enriquecerse con expresiones artísticas de distintas épocas y culturas.
Competencia para aprender a aprender	Desde esta área, el niño y la niña pueden iniciarse en el desarrollo de algunas capacidades necesarias para el desarrollo de esta competencia, de forma que puedan aprender mejor y de manera progresivamente más autónoma, como: la comprensión, la expresión, la atención y la memoria. Además, se iniciarán el desarrollo de aquellas habilidades que les permitirán transformar una nueva información en conocimiento propio, relacionándola con sus conocimientos y experiencias previos, de forma que podrán después aplicar este nuevo conocimiento en situaciones parecidas.

<p>Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>El conocimiento de los elementos formales del lenguaje y el adecuado uso de los convencionalismos y normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos favorece el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, que son básicos para la adquisición de esta competencia. Además, el adecuado desarrollo del lenguaje ayuda al niño y a la niña a organizar su pensamiento y a poner nombre a sus emociones, lo que les permitirá un progresivo control de las mismas.</p>
---	--

6. EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Incluimos ahora los **contenidos transversales**, recogidos en la **Orden de 5 de agosto de 2008**, los cuales se trabajarán durante todo el curso académico:

– ***Desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad.***

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del auto-concepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- *Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
- *Discriminación de comportamientos adecuados.
- *Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
- *Responsabilidad, compromiso personal.
- *Regulación del propio comportamiento, auto-control.
- *Defensa de los propios derechos y opiniones.
- *Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- *Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
- *Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
- *Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
- *Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
- *Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
- *Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
- *Interés por comunicarse con los demás.
- *Expresión del afecto y de los sentimientos.

– ***Hábitos de consumo y vida saludable.***

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- *El consumo responsable.
- *Los juguetes y el material escolar.
- *El reciclado y la reutilización de materiales.
- *La valoración crítica de la publicidad...

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos:

- *Cuidados personales (higiene y salud).
- *Alimentación y nutrición.
- *Educación sexual.
- *Prevención de accidentes.
- *Educación vial.

– **Cultura de la Paz.**

El objetivo es que el niño/a comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- *Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
- *Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
- *La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...
- *Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
- *Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

– **Sostenibilidad.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- *Sensibilización por los problemas medioambientales.
- *Hábitos de protección y cuidado del medio.
- *Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- *Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- *Normas de utilización de los espacios urbanos.

– **Cultura andaluza.**

“Lo andaluz” es una concepción cultural por la que concebimos a Andalucía como un legado que hemos recibido de generaciones anteriores y debemos transmitir a generaciones posteriores.

La cultura andaluza debemos de incluirla en el currículo de todas las etapas educativas.

En la **Orden de 5 de agosto de 2008**, se insiste en la necesidad de que la cultura andaluza se trabaje en la escuela articulando la participación de las familias en la vida escolar, porque así, además de educar contribuiremos a culturizar a nuestros discentes.

- **Diversidad cultural.**

No podemos dejar aun lado, la diversidad cultural: hábitos, normas, costumbres... que van a ir en función de la zona de residencia, los estudios de los familiares, el nivel socio económico y cultural de los mismos, la raza, religión, la inserción social de extranjeros/as, emigrantes, niños/as itinerantes, entre otros.

– **Utilización del tiempo de ocio.**

Debemos enseñar el uso adecuado del tiempo libre:

- *Importancia de las actividades al aire libre.
- *Dosificar el tiempo de ocio.
- *Valorar este tiempo como instrumento de formación y exploración.

– **Principio para la igualdad de género entre sexos.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- *La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
- *Construcción de un auto-concepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- *Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
- *Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad...).
- *Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.

7. METODOLOGÍA

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que deben orientar nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Aprendizaje significativo y enfoque globalizador

El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente, lo cual está muy unido a la consecución de un aprendizaje significativo, funcional y práctico, porque se basa en la consecución de aprendizajes relacionados con la vida cotidiana.

- Atención a la diversidad.

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La propuesta de trabajo se centra en más en propuestas de uno u otro tipo: experimentación, comunicación, motrices, expresivas y simbólicas, etc.

- El juego, instrumento privilegiado de intervención educativa.

El juego suele suponer para el niño/a situaciones placenteras y divertidas.

Debe ser objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar, como contenido ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que los niños/as pueden construir, y como recurso metodológico porque a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

- La actividad infantil, la observación y la experimentación.

La actividad infantil es indispensable para el aprendizaje, pues los niños/as de estas edades han de aprender haciendo. Es un proceso que requiere de observación, manipulación, experimentación y reflexión.

Desde muy pronto se planificarán situaciones didáctica para que las acciones que repitan de forma espontánea le lleven a descubrir los efectos de las acciones y anticiparse a las cosas.

El ambiente deberá ser estimulador de la exploración, representación, comunicación, rico en estímulos que favorezca la cooperación y la toma de iniciativas.

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- La configuración del ambiente: Marco de trabajo educativo.

Partimos de que el ambiente de la escuela debe tener potencialidad educativa. No siempre, todos los contextos en los que niños/as se desenvuelven tienen las mismas condiciones culturales, económicas, sociales..., con lo que la configuración del ambiente (valores, normas, modelos de comportamiento, intervención y potencialidad social) será muy importante pues supondrá el marco de vida de los discentes. Es decir, la configuración del ambiente es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción de los niños/as, permitiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El equipo educativo tendrá que mostrar ser coherente y dar respuesta a los interrogantes de los tres miembros de la comunidad educativa; Familia, Alumnos/as y Profesionales.

Para favorecer la comunicación e interrelación entre todos se necesita dotar de intencionalidad educativa las decisiones tomadas y para ello, se ha de profundizar sobre los aspectos más sencillos en la convivencia de la escuela infantil.

- Los espacios y los materiales: soporte para la acción, interacción y comunicación.

Espacios: todos los espacios se considerarán potencialmente educativos, escenarios de acción, interacción y comunicación entre los niños/as, familiares y educadores.

Tal y como dice **Tavernier**: sería totalmente nefasto y paradójico detener el proceso educativo a las puertas del aula.

Por ello, no sólo tendremos presente en nuestra planificación educativa el aula, sino que consideraremos muy importante, la planificación de las salidas, juegos motrices, actividad libre y semi-dirigida del patio, etc.

Materiales: la selección de materiales que ofrece la escuela ha de planificarse. Pueden considerarse materiales educativos aquellos elementos y objetos de cualquier orden, con los cuales interactúen y proporcionen aprendizajes.

Tipos de recursos:

*Materiales fungibles (goma, lápices, pegamento...).

*Materiales no fungibles (tijeras, punzones, alfombrillas...).

*Legislativos (toda la normativa vigente).

*Humanos (familiares, colaboradores, profesionales, alumnos/as).

*Didácticos (marionetas, puzzles, construcciones, ensartables, entre otros).

*Espaciales (salidas al exterior, visitas por las dependencias de la escuela...).

*Naturales (frutos secos, hojas, etc.)

*Reciclados (juegos, cartón, papel, plástico, latas, etc.)

- El tiempo en educación infantil.

El tiempo es instrumento o herramienta útil.

En la organización de los tiempos diarios es importante establecer un marco estable que facilite la interiorización de ritmos, aportando seguridad y estabilidad, concretando un tiempo para que niños/as satisfagan sus necesidades (alimentación, higiene, reposo, actividad). Destacar que los tiempos deben ser equilibrados.

Comprender que se aprende en cualquier momento y situación, por lo que no hay que establecer distinción entre tiempos de trabajo y de ocio (**Tavernier**).

- La educación infantil, una tarea compartida.

Será necesario promover la participación de la familia en la escuela, ayudándolos en la educación de sus hijos/as, formando escuelas de padres, tutorías, entrevistas, colaboración en salidas, talleres, etc.

Se mantendrá coherencia en cuanto a los objetivos y modelos de actuación para evitar controversias e incoherencias, y conseguir así, un aprendizaje significativo e integral.

- Metodología e lengua extranjera:

La comprensión oral tiene una especial relevancia en la enseñanza de una lengua extranjera.

Se prestará especial atención a la comprensión global de textos orales y a la comprensión específica de datos sencillos, en situaciones contextualizadas y cercanas a los intereses de los niños/as.

En el desarrollo de cada unidad didáctica se establecerá una rutina:

1. Actividades de apertura:

- Canción de bienvenida.
- Canción del tiempo.
- Rutina con la mascota.

2. Desarrollo de las sesiones:

- Contar un cuento.
- Recitar una rima.
- Jugar a un juego.
- Actividades de Total Physical Response.
- Ficha. (no en todas las sesiones)

3. Rutina de despedida.

- Canción de despedida.

Evitaremos caer en la hiper-corrección para no bloquear la expresión espontánea. Las actividades de enseñanza aprendizaje, tendrán un carácter lúdico ya que el juego constituye un elemento metodológico fundamental dentro de la etapa. Se creará un clima de seguridad y confianza que estimulen las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen positiva y equilibrada.

7.2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

*Favoreciendo la interacción grupal.

*Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

- El aula.

Estará distribuida en distintas *zonas de actividad o rincones*. Esta organización del aula favorece el desarrollo de la iniciativa de los alumnos y les ayuda a ser más autónomos.

- Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
- Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
- El número de rincones será variable dependiendo de la edad de los alumnos, del momento en que nos encontremos, así como de las incidencias y necesidades que surjan a lo largo del curso.
- Los rincones servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el educador como para la experimentación y el juego individual de los alumnos.
- Se establecerán colectivamente las normas de utilización de los rincones, prestando especial atención a cuestiones como el número de niños por rincón, la necesidad de recoger y guardar los materiales una vez utilizados, etc.
- Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

Por otro lado, se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

- Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
- Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

Incluimos ahora como distribuiremos a nuestro alumnado en la práctica del aula: **Modelos de agrupamiento del alumnado.**

- El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción...
- El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos/as, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...). Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

- Los espacios comunes.

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, sala de psico-motricidad, pasillos, etc.) se atenderán a las decisiones adoptadas en el Plan de Centro.

7.3. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporalización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
- La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

a) Temporalización de las actividades.

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

b) Actividad docente.

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos/as revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo. En consecuencia, se organizará la actividad docente de modo que esta cubra las necesidades referidas a:

- Coordinación de equipos.
- Coordinación de ciclo.
- Coordinación inter-ciclos.
- Coordinación de grupos.
- Coordinación pedagógica con las familias.

7. 4. SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS.

Los criterios de selección de los materiales didácticos que serán adoptados por los equipos docentes que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuestos. De tal modo, se establecen una serie de pautas que dirigirán la selección:

1. Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
2. Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
3. Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
4. Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
5. Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
6. Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
7. Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta las orientaciones y principios didácticos adoptados, se sugiere una metodología de trabajo donde la utilización de cuadernos de fichas, entre otros elementos y recursos fundamentales, se convierte en un material didáctico de uso habitual. Se han establecido

una serie de pautas concretas que orientan esta selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales didácticos:

1. Se encuadra con coherencia en el proyecto curricular de etapa.
2. Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos/as.
7. Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
8. La progresión es adecuada.
9. Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
10. Parte de los conocimientos previos de los alumnos/as.
11. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
12. Despierta la motivación hacia el aprendizaje.
13. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
14. La cantidad de actividades es suficiente.
15. Permite la atención a la diversidad.
16. El lenguaje está adaptado al nivel.
17. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
18. El aspecto general del material resulta agradable y atractivo para el alumno.
19. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

7.5. COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias.

En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa.

Los niños/as de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo.

Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños/as perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.

7.6. EL PAPEL DEL DOCENTE.

La función del docente tiene que ir en caminata a cumplir las siguientes finalidades:

- Tarea colaborativa.
- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y en el grupo clase.
- Orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía.
- Contribuir a la equidad en la educación.
- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, familias y entorno.
- Coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto de profesores de cada equipo docente.
- Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado.
- Contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.
- Favorecer una adecuada transición entre etapas educativas (Educación Infantil y Educación Primaria), garantizando coherencia de actuaciones entre las distintas etapas educativas.
- Promoverá la Cultura de la Paz y la mejora de la convivencia en el centro.

8. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Consideramos que la educación infantil ha de atender a la heterogeneidad del grupo clase, por ello, tendremos presente al alumnado con sobredotación, con el mismo nivel de aprendizaje, con un ritmo más lento de aprendizaje, a los alumnos/as con n.e.e., y los que tienen discapacidades.

Por consiguiente, la escuela establecerá, tal y como dice la **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, que: “ Los centros educativos elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa atendiendo a la diversidad de los niños y niñas . Para su elaboración se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje , se atenderá al desarrollo de la autonomía de los niños y niñas y se fomentará el trabajo en equipo”.

Es decir, daremos respuesta tanto a aquellos niños/as que no presentan dificultades significativas para alcanzar los objetivos como aquellos que necesitan una atención más específica en un momento determinado. Habrá que decidir qué aspectos se debe incidir y cómo prestar la ayuda oportuna en cada caso. Se organizan distintas formas de agrupamiento para la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje, así como diversos tipos de actividades variadas y adaptadas, contemplando actividades de refuerzo y ampliación según las necesidades de los alumnos/as. Todas estas actividades se contemplan en un clima que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo, permitiendo al maestro/a ajustar la ayuda y las actividades a cada caso según se requiera.

Se favorecerá la atención a la diversidad trabajando los hábitos y las rutinas, desarrollando la autonomía y en las cuales cada uno puede progresar a su ritmo y donde se puede dar un tratamiento diferenciado a cada niño/a.

Presupone aceptar la diversidad, los distintos ritmos de trabajos de los niños/as y por lo tanto, ofrecer una variedad y secuenciación ordenada de actividades, posibilitando que cada uno lleve a cabo un programa educativo ajustado a sus necesidades y puedan consolidar sus aprendizajes de manera individualizada.

9. EVALUACIÓN.

Según la normativa vigente en Educación Infantil, **Orden de 29 de Diciembre de 2008** y la **Orden de 5 de Agosto de 2008**, podemos establecer unos criterios de evaluación o indicadores para esta etapa, que pueden ser los siguientes:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

- Conoce progresivamente su esquema corporal.
- Controla su cuerpo, manifestando confianza en sus posibilidades, la formación de una imagen personal ajustada y positiva; el respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo, y actitudes de ayuda y colaboración.
- Participa en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
- Realiza de forma autónoma y toma iniciativa en actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
- Reconoce y nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica en su propio cuerpo y en el de los demás.
- Identifica los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
- Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva, que le permite conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
- Manifiesta respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.
- Participa de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
- Muestra un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.
- Coordina y controla las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
- Muestra actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.
- Reconoce y comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

- Realiza, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
- Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
- Identifica algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Discrimina objetos y elementos del entorno inmediato, su actuación sobre ellos y el establecimiento de relaciones: agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias, discriminar, comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de números.
- Muestra interés por el medio natural.
- Identifica y nombra algunos elementos.
- Establece relaciones de interdependencia.
- Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participa para conservarla.
- Conoce algunas características de la organización de su entorno, así como el conocimiento de algunos servicios comunitarios, la comprensión de elementos y manifestaciones culturales y el respeto a la pluralidad cultural.
- Identifica y explora, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
- Adquiere la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Se inicia en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
- Maneja las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos...), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde...) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).
- Muestra interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.
- Establece algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura...) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
- Muestra actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
- Manifiesta interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.
- Conoce los grupos sociales más cercanos (familia, escuela...), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte) y su papel en la sociedad.
- Toma conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
- Muestra su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
- Participa de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
- Analiza y resuelve las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
- Comprende algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
- Establece y utiliza habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Se expresa y se comunica de forma oral con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.

- Muestra interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.
- Escucha y comprende mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos.
- Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.
- Muestra interés por explorar las posibilidades de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.
- Tiene actitudes positivas mostradas hacia las producciones artísticas en distintos medios y experiencias.
- Manifiesta respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.
- **Participa, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.**
- **Expresa producciones cortas en lengua inglesa como: hello, good bye, how are you?, my name is..., it 's cold, hot, sunny, cloudy...**
- **Adquiere un vocabulario básico en inglés.**
- **Muestra una actitud positiva ante una lengua y cultura diferente a la de ellos/as .**
- Valora la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
- Hace un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...)
- Experimenta y explora las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.
- Desarrolla la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.
- Desarrolla las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.

A continuación recogemos los requisitos mínimos que los alumnos/as tendrán que alcanzar en cada uno de los niveles, 3, 4 y 5 años.

a) Educación Infantil 3 años.

Área	Criterios de evaluación
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el propio cuerpo y nombrar partes del mismo. - Identifica sentimientos y emociones. - Identifica el sexo propio. - Explora sus posibilidades motrices. - Participa en los juegos. - Comprende, valora y acepta reglas para jugar - Presta atención al menos 5 minutos cuando se lee un cuento. - Establece relaciones de amistad. - Colabora y presta ayuda. - Usa adecuadamente los objetos. - Pide ayuda y valora la que le prestan otras personas. - Mejora la pronunciación del vocabulario básico. - Comprende mensajes orales diversos.
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> - Se sitúa en el espacio. - Reconoce conceptos básicos espaciales: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás. - Identifica conceptos básicos de cantidad: poco-muchos, grande-pequeño, lleno-vacío. - Discrimina formas geométricas planas: cuadradas, circulares y triangulares. - Sigue y ordena una serie de 2 elementos. - Clasifica y/o agrupa objetos según un criterio.

	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona cada elemento con su pareja. - Conoce la grafía y colorea elementos con los números 1,2 y3. - Diferencia los conceptos día y noche. - Participa en actividades culturales. - Se relacionarse con todos y hace amigos. 	
LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia su vocabulario. - Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral. - Construye adecuadamente frases sencillas. - Presta atención al menos 5 minutos cuando se lee un cuento. - Mejora la pronunciación del vocabulario básico. - Comprende mensajes orales diversos. - Comprende órdenes verbales. - Recita poemas y adivinanzas.
	PRELECTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta frases con imágenes y pictogramas. - Diferencia entre palabras cortas y largas. - Reconoce su nombre.
	PREESCRITURA	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza trazos libres (garabatos) horizontales, verticales, oblicuos y en aspa.

b) Educación Infantil 4 años.

Área	Criterios de evaluación
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Explora el propio cuerpo. Identifica y valora las propias características y las de los otros. - Identifica y utiliza los sentidos: sensaciones y percepciones, discriminación auditiva y visual. - Identifica, expresa y valora sentimientos propios y ajenos: alegría, tristeza, enfado, miedo..... - Controla, de forma progresiva, el tono y el equilibrio en los juegos y actividades. - Coordina y controla, cada vez con mayor precisión, las habilidades manipulativas de carácter fino: grafo-motricidad, trayectos y laberintos. - Manifiesta satisfacción por las tareas bien hechas. Valora positivamente las tareas propias y las de los otros. - Desarrolla hábitos elementales de atención, interés, esfuerzo y habilidades para la interacción, colaboración. - Practica hábitos de higiene corporal, alimentación, descanso. - Colabora en mantener el orden y la limpieza en los elementos del entorno más cercano.
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar situaciones de objetos en el espacio y en el tiempo dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, juntos-separados, antes-después, primero-último. - Ubica temporalmente actividades de la vida cotidiana. - Completa una historieta. - Identifica conceptos básicos: poco-muchos, grande-pequeño, lleno- vacío, grueso-delgado, alto-bajo. - Ordena una serie del más grande al más pequeño. - Discrimina formas geométricas planas: cuadradas, circulares y triangulares y rectangulares - Reconoce el elemento que no pertenece a la serie. - Reparte una serie de objetos atendiendo a un criterio. - Conoce la grafía y colorea elementos con los números 1,2, 3,4, 5 y 6. - Discrimina entre línea curva y línea recta. - Nombra plantas y animales domésticos y salvajes. - Se interesa por los cambios que se producen en la vida de las plantas, de las personas y de los animales. - Conoce elementos de la Naturaleza.

	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los primeros grupos sociales de pertenencia, sus necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Valora el trabajo y los servicios que algunos profesionales prestan a la comunidad. - Muestra interés y disposición favorable para establecer relaciones con niños y niñas de la misma cultura y de otras culturas diferentes. - Incorpora progresivamente pautas adecuadas de comportamiento: compartir, ayudar, cooperar, resolver conflictos mediante el diálogo, etc. 	
LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN Y COMPREENSIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa cada vez con más claridad y fluidez léxica. - Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral. - Emplea el vocabulario básico según la situación. - Comprende el argumento de cuentos, poemas y adivinanzas y reproduce algunos fragmentos. - Construye adecuadamente frases sencillas. - Responde a preguntas sobre un cuento con apoyo visual.
	PRELECTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Discrimina e interpreta imágenes y pictogramas . - Cuenta palabras representando el número de estas. - Reconoce las vocales, mayúsculas y minúsculas. - Reconoce su nombre y el de algunos compañeros.
	PREESCRITURA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla habilidades grafomotrices que hacen posible la escritura manual: tono muscular adecuado, coge y presiona el lápiz de manera correcta, presiona correctamente sobre la superficie en la que escribe, direccionalidad correcta de la escritura. - Realiza grafos con precisión progresiva. - Se inicia en el trazo de las vocales.

c) Educación Infantil 5 años.

Área	Criterios de evaluación
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y nombra distintas partes del cuerpo externas e internas. - Representa la figura humana con sus partes diferenciadas: cabeza, cuello, tronco, extremidades y partes de la cara. - Expresa y nombra emociones y sentimientos. - Muestra una imagen ajustada y positiva de sí mismo. - Realiza grafos con precisión progresiva. - Se muestra autónomo en las diferentes actividades cotidianas. - Participa y colabora en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y nombra propiedades de objetos: forma, color, tamaño, peso, estados. Agrupa, ordena y sería elementos y colecciones. Discrimina y compara magnitudes. - Identificar situaciones de objetos en el espacio y en el tiempo dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, juntos-separados, antes-después, primero-último, izquierda-derecha, entre. - Ubica temporalmente actividades de la vida cotidiana. Diferencia los conceptos día y noche, ayer, hoy, mañana tarde. - Ordena una serie del más grande al más pequeño y al contrario - Reparte una serie de objetos atendiendo a un criterio. - Reconoce formas a partir de un modelo y colorea siguiendo un código. - Identifica la cantidad y grafía de los 9 primeros números. Identifica los números ordinales hasta el 5 °. - Resuelve situaciones problemáticas de sumas. - Realiza sumas hasta el número 9. - Realiza restas hasta el número 9. - Registra la fecha en el calendario y ubica temporalmente actividades cotidianas. - Nombra los días de la semana. - Nombra las estaciones del año y sus características. - Identifica y conoce los grupos sociales más cercanos: la familia y el centro escolar.

	<p>Respetar las normas de seguridad en la calle y en los transportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica profesiones y las respeta. - Muestra habilidades sociales y resuelve conflictos. - Respetar a los niños de otras culturas y se interesa por sus costumbres, bailes, comidas típicas, idioma. - Participa en hechos culturales de su entorno. 	
<p>LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa con orden, claridad y fluidez léxica. - Muestra interés por expresarse correctamente. - Amplía el vocabulario básico de la unidad. - Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral. - Utiliza las normas que rigen los intercambios lingüísticos: relatos, diálogos... - Comprende y reproduce algunos textos orales y de tradición cultural. - Lee, interpreta y secuencia imágenes. - Construye adecuadamente frases cada vez más complejas. - Describe acciones que aparecen en imágenes. - Reconoce los distintos personajes de un cuento. - Resume el argumento de un cuento. - Participa activamente en las actividades orales. - Discrimina auditivamente los sonidos vocálicos.
	<p>PRELECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce su propio nombre. - Cuenta palabras representando el número de estas. - Cuenta sílabas representando el número de estas. - Reconoce los sonidos vocálicos y los asocia a su grafía. - Disfruta de las actividades relacionadas con el aprendizaje de la lectura. - Reconoce las grafías de algunas letras en mayúsculas y minúsculas. - Diferencia palabras cortas y largas.
	<p>PREESCRITURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla habilidades grafomotrices que hacen posible la escritura manual: tono muscular adecuado, coge y presiona el lápiz de manera correcta, presiona correctamente sobre la superficie en la que escribe, direccionalidad correcta de la escritura. - Realiza grafos con precisión progresiva. - Escribe su propio nombre. - Perfecciona la coordinación óculo-manual en el reseguído. - Produce trazos: verticales, horizontales, inclinados, circulares, bucles y quebradas. - Realiza el trazo de vocales en mayúsculas y minúsculas con buena direccionalidad y caligrafía. - Disfruta de las actividades relacionadas con el aprendizaje de la escritura. - Valora el lenguaje escrito como medio de comunicación.